

BASES LEGALES CONCURSO SMOKING HUB 2019

ANTECEDENTES

Sampler Chef, junto con la marca Smoking y la agencia WE ARE COMPASS, convocan el concurso de talento musical "Smoking Hub", con el objetivo de promover y difundir el trabajo de artistas dedicados al género urbano. Fruto de este interés, se desarrolla este concurso que seleccionará a 9 componentes para formar parte de Smoking Hub, con la formación, promoción y actuaciones que conlleva.

EL CONCURSO

El objetivo de este concurso es seleccionar a 9 componentes para formar tres equipos, cuyo premio consistirá en la formación de la mano de profesionales donde crearan un grupo y grabarán un disco, posteriormente se realizará una gira en salas y festivales españoles que finalizará en agosto 2019. Los gastos de transporte desde territorio español y alojamiento quedan cubiertos por Smoking Hub.

DESTINATARIOS DEL CONCURSO

Podrá participar en este concurso cualquier persona con capacidades creativas, dentro de tres distintas categorías:

- Beats / producción
- Voz
- Video y efectos audiovisuales / grabación y edición

Para participar se deberá enviar un vídeo de máximo 1 minuto al apartado de mensajes privados de la página de Instagram de Sampler Chef junto a una dirección de correo electrónico válida.

La edad mínima de los participantes deberá ser de 18 años y deberán ser residentes en territorio español.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Si tu vídeo es seleccionado recibirás un correo electrónico solicitando:

- Fotocopia de DNI
- Fotografía que te identifique. Esta fotografía se podrá utilizar para comunicar tu participación en el concurso a través tanto de la página web www.smokinghub.es como de cualquiera de los canales de Instagram u otros utilizados para comunicar la actividad Smoking Hub.

PLAZOS

Los plazos de presentación de candidaturas son, según categorías:

Beatmakers: 29 marzo - 11 abril

Cantantes: 19 abril - 2 mayo

Videomakers: 10 mayo - 23 mayo

Toda la información relativa al concurso, podrá consultarse en la web www.smokinghub.es

FORMATO DE PRESENTACIÓN

Vídeo de un 1 minuto con audio donde se aprecie la obra enviada para participar en el concurso.

En caso de que en el vídeo aparezca el trabajo de otras personas, se deberá detallar exactamente qué parte he realizado el candidato. De otra manera se dará por supuesto que toda la obra ha sido creado únicamente por el candidato

ENVÍO DE CANDIDATURA

El vídeo deberá ser enviado por mensaje privado a la cuenta oficial de Smoking Hub @xsmokinghubx en los plazos detallados en el apartado "Plazos" de este documento.

JURADO Y SELECCIÓN

El jurado estará compuesto por personal artístico de Sampler Chef y expertos de prestigio en el marco de la música urbana. El jurado hará una selección previa y decidirá cuales son los materiales que entrarán en el sistema de votaciones en su página de Instagram. Las solicitudes descartadas no serán publicadas.

ACEPTACIÓN CONDICIONES

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Sampler Chef se reserva los derechos de grabación y reproducción en audio y vídeo de la música aportado por los participantes del concurso, para fines de archivo y de promoción de la acción, así como el material creado por los ganadores durante su participación.

CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

MIQUEL Y COSTAS Y & MIQUEL, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Usuario le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuestos en el Reglamento (UE)Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales., por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento.

Fin del tratamiento: mantener una relación comercial y el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios.

Criterios de conservación de datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al usuario:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación antes la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

hola@weareconpass.com, en nombre y representación de MIQUEL Y COSTAS Y & MIQUEL, S.A.

c/ la torre 18 08006 Barcelona